



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 4 de agosto de 2020

Dictamen N° 19 2020/2021

Expediente N° 20-1617

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja **la aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE PROMUEVE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES SOBRE TRANSPARENCIA FISCAL”**, remitido por el Poder Ejecutivo, según mensaje N°361 de fecha 20 de enero de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Martín Arévalo
Antonio Barrios
Juan Darío Monges
Zulma Gómez
Blanca Ovelar
Stephan Rasmussen
Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encontrará disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

